

## NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No. 20 AÑO 2022

RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE NOTIFICAN DE LAS  
RESOLUCIONES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: [notificacionesacsedmag@gmail.com](mailto:notificacionesacsedmag@gmail.com).

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (05) días hábiles**, contados a partir del día trece (16) de agosto del 2022, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co). El acto administrativo en mención, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
39.462.916	SANDRA MARCELA OROZCO CASTRO	RES 0654 DEL 27/07/2022 PENSION SOBREVIVIENTE LEY 812
39.091.122	EDITH NACIRA MONTALVO OSPINO	RES 0661 DEL 27/07/2022 PENS VITALICIA DE JUBILACION
12.596.211	VICTOR MANUEL JIMENEZ GONZALEZ	RES 0662 DEL 27/07/2022 PENSION VITALICIA DE JUBILACION
33.205.411	MARINA DEL SOCORRO MARTINEZ CABALLERO	RES 0669 DEL 27/07/2022 PENSION INVALIDEZ

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 DE AGOSTO DEL 2022

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 22 DE AGOSTO DEL 2022



FREDDY GARCÍA SANTANA  
ATENCIÓN AL CIUDADANO SAC.2.0  
Tel: (5)4380128 Ext. 210